



## **RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 110/2021**

### **APRUEBA NÓMINA DE SELECCIÓN DEL CONCURSO Nº 1 OPERACIÓN TEMPRANA DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA TEMPORADA 2021, DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA.**

Arica, 15/03/2021

#### **VISTOS:**

Resolución Exenta N°46 de fecha 10 de febrero de 2.021, Que establece lista de Preselección, Resolución Exenta N°48 de fecha 10 de Febrero de 2.021, Que Aprueba criterios de Reconsideración, Resolución Exenta N° 9 de fecha 12 de Enero de 2.021, Que designa Comisión Revisora; Resolución Exenta N° 593 de fecha 28 de Agosto de 2.020, Que aprobó las Bases de Concurso N° 1 Provincia de Arica y N° 2 Provincia de Parinacota, Operación Temprana temporada 2.021, del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios, ambas de la Región de Arica y Parinacota, todas de esta Dirección Regional; Lo dispuesto en la Ley N° 18.755 y sus posteriores modificaciones; lo establecido en la Ley N° 20.412 de 2010, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios y D.S N° 51 de Abril de 2011, del Ministerio de Agricultura, que fija el Reglamento de Ejecución de la Ley N° 20.412 de 2010, y sus posteriores modificaciones; lo dispuesto en la Ley N°21.289 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2021, que estableció la partida presupuestaria institucional con el objeto de ejecutar el Programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; lo dispuesto en el D.S. N°24/2019 del Ministerio de Agricultura que aprueba la Tabla de Costos en prácticas o labores de las Actividades para la temporada 2021; Las facultades que invisto como Directora Regional (S) del Servicio Agrícola y Ganadero, Región de Arica y Parinacota, conforme a la Resolución Exenta RA N°240/253/2020, Resolución Exenta RA N° 240/2/2021, Que encomienda Funciones Directivas, ambas de la Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero y; Resolución 7 de 2019 de la Contraloría General de la República.

#### **CONSIDERANDO:**

1. Análisis de Expedientes presentados solo del Concurso N° 1 Provincia de Arica Operación Temprana para periodo 2.021, de esta Dirección Regional.
2. La presentación de las postulaciones de los usuarios con sus respectivos Planes de Manejo al Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de esta Región.
3. Que se ha procedido el análisis de admisibilidad y aspectos técnicos de los antecedentes para la selección de los postulantes para la obtención de incentivos, según lo dispuesto en el Art. 31 del D.S N° 51/2012 del Ministerio de Agricultura
4. Que se ha procedido a la preselección correspondiente, a través de la Resolución Exenta N°46/2021 de fecha 10 de Febrero de 2021 , de esta Dirección Regional.
5. Que se ha generado Lista de Espera de seleccionados sin recursos para pago. La lista correra según: inyección de recursos o por una desestimación de los seleccionados por eliminación, rechazo o renuncia.

#### **RESUELVO:**

1. **APRUEBASE** la Nómina de Selección del Concurso N°1de la Provincia de Arica Operación Temprana, Temporada 2021 de la Región de Arica y Parinacota, del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región de Arica y Parinacota, constituido por los siguientes postulantes:

**PRIMERA LISTA DE SELECCIÓN**

FOLIO	NOMBRE PRODUCTOR	PUNTAJE	BONIFICACIÓN
166360004	HUANCA DAVID	406	\$ 1.301.005
166360005	HUANCA MAMANI FIDEL	314	\$ 1.797.198
166240005	SOCIEDAD AGRÍCOLA VALLE DE CHACA SPA	224	\$ 8.106.480

**SEGUNDA LISTA DE SELECCIÓN**

FOLIO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	PUNTAJE	BONIFICACIÓN
166080003	CALLE GONZALEZ SANTIAGO	1290	\$ 3.518.570
166360002	HUANCA MAMANI ANIBAL	1328	\$ 4.985.135
166360006	HUANCA MAMANI FIDEL	771	\$ 3.381.005

**LISTA DE ESPERA**

FOLIO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	LISTA	PUNTAJE	BONIFICACIÓN
166010003	MAMANI YAMPARA RITA	2	707	\$ 3.380.960
166080001	CHOQUE CALIZAYA ESTEBAN	2	668	\$ 3.210.285
166010008	MOLLO GONZALEZ SIMON	2	573	\$ 7.268.711
166010001	PAIRO HUISA EMILIA	2	353	\$ 2.055.671
166080002	CHOQUE CALIZAYA ESTEBAN	3	1293	\$ 2.258.672
166360003	HUANCA MAMANI ANIBAL	3	635	\$ 2.463.664
166240007	AGRÍCOLA E INMOBILIARIA SANTA MARIA LINARES LIMITADA	3	568	\$ 8.078.589

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



**AGNETA FABIOLA HICHE MEZA**  
**DIRECTOR (S) REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA**  
**SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO**

## Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
LISTA	Digital	<a href="#">Ver</a>		

MAV/RBL/RRL/CNP/ENR/AJG

Distribución:

- Alfredo Eduardo Jara García - Encargado Regional (S) Unidad Técnica RNR - Oficina Regional Arica y Parinacota
- René Ramírez Lagos - RENARE Oficina Arica Oficina Sectorial Arica - Oficina Regional Arica y Parinacota
- Paola del Carmen Barahona Peñaranda - Tecnicos CCFE Oficina Sectorial Arica - Oficina Regional Arica y Parinacota
- Claudia Magdalena Nuñez Pérez - Encargada Regional Unidad Juridica - Oficina Regional Arica y Parinacota
- Daniela Pacaje Pacaje - Técnico Jurídico Unidad Juridica - Oficina Regional Arica y Parinacota
- Karin Manosalva Santibáñez - Secretaria Dirección Regional Región de Arica y Parinacota Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Arica y Parinacota
- Carolina Vásquez Novoa - Secretaria Unidad Técnica RNR - Oficina Regional Arica y Parinacota
- Rodrigo Patricio Osorio Hermosilla - Coordinador Nacional SIRSD-S SIRSD-S - Oficina Central
- Margot Orellana Blanco - Secretaria Ejecutiva SIRSD-S - Oficina Central
- Mónica Aravena Vidal - Jefe de Oficina (S) Oficina Sectorial Arica - Oficina Regional Arica y Parinacota
- Guillermo Paz Villalobos - Oficina Partes Unidad de Administración y Finanzas - Oficina Regional Arica y Parinacota

Región de Arica y Parinacota Servicio Agrícola y Ganadero - 18 Septiembre N° 370



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799  
Validar en:  
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=105363700&hash=e0391>